

San Miguel de Tucumán, 07 de Mayo de 2024

Ref.:Expediente N°: 3582/425-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEMENTO PORTLAND 50KG	BLS. TIPO MINETTI	20
2	CAL HIDRATADA X 25 KG.	BLS. TIPO CACIQUE	12
3	LADRILLO HUECO	UN.	2800
4	PINTURA ASFALTICA	TRR. X 4 LTS TIPO MEGAFLEX	1
5	RIPIO BRUTO GRUESO X M3	M3.	2
6	RIPIO BRUTO FINO X M3	M3.	2
7	ARENA MEDIANA X M3	M2.	2
8	CHAPA SINUSOIDAL C27 - 3.50M X 1.10M	UN. TIPO CINCALUM	4
9	PERFIL C 50X80X1.6X12M	UN. ACINDAR	2
10	TORNILLOS AUTOPERFORANTES N 14 (6.6 MM X 2)	UN.	80
11	AISLANTE TERMICO POLY-ESPUMA RA5 X 20 M2	ROLLO	1
12	BARRAS DE HIERRO TORSIONADO DE 8 MM	BRR. TIPO ACINDAR	15
13	BARRAS DE HIERRO TORSIONADO DE 6 MM	BRR. ACINDAR	16
14	KG-ALAMBRE NEGRO PARA ATAR N° 16	KG.	2
15	PUERTA CHAPA C22 DE 0.80 X 2.05 M TIPO STANDARD	UN.	1
16	VENTANA DE ABRIR 1 X 1 CON REJA Y CELOSIA	UN.	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **15/05/2024** a las **13:00 hs.**, por el agente Jose Antonio Sanchez Lizondo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-